

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 04-10-2016 13:53:23

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-669-CM16

SEÑOR (ES) :	PUBLICIDAD DPIMPRESS LTDA	A Sr (a) :	Jose Luis Riquelme Silva
DIRECCIÓN :	Lautaro 1799, esquina Concepción Ejército	FONO :	(56)(41) 2996536
RUT :	76.181.660-8	FAX :	(56)(41) 2996536

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	gigantografía tela PVC con bolsillo perimetrales fuera de imagen con tubo de PVC por el perímetro		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	288	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código: ;Región : VIII	2.900,00	0,00	0,00	835.200

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	835.200
	Dcto.	\$	16.704
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	818.496
	19% IVA	\$	155.514
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	974.010

Fuente Financiamiento: FONDOS FAEP

Observaciones:

gigantografía tela PVC con bolsillo perimetrales fuera de imagen con tubo de PVC por el perímetro, Fondos FAEP, Acción de difusión, Promoción y Publicidad de la Matricula de los establecimientos municipales.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>